

Acuerdo dictado dentro del Expediente No. 272/2011.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 21 DE OCTUBRE DE 2011.

Téngase por recibida en el sistema electrónico INFOMEX, con fecha 13 trece de los corrientes, solicitud de acceso a la información pública, la cual ha quedado registrada por esta Unidad bajo el Folio No. 272/2011 en la que se solicita información relativa a "Que sentencias han causado estado o ejecutoria" (SIC) Al efecto hágase del conocimiento del peticionario que en el portal de transparencia de la página web del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; en la liga electrónica en el artículo 23, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, en el apartado de "sentencias que hayan causado estado o ejecutoria" se encuentran publicados los documentos que muestran las versiones públicas de las sentencias que han causado estado o ejecutoria de los años 2008, 2009, electrónica: 2010 2011. en la siguiente liga http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/sentencias.html la información en cita, que es susceptible de ser almacenada digitalmente y ser impresa. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3°, fracción XII, 61 fracción I, VII y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como de los numerales 1°, 2°, 3°, 6°, 21, 26, 57, 58, 60 fracción V, VIII y 89 del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la Ley de la materia.

Notifiquese el presente acuerdo por medio de lista en los términos del artículo 60, fracción XVI del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la ley de la materia, y al peticionario por medio del sistema electrónico de solicitudes de información INFOMENO.

Así lo proveyó y firma el C. LICENCIADO MARIANO LE STIN OLGUÍN HUERTA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PRIMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, le actúa con testigos de asistencia que dan fe.-

FORER JUDICIAL DEL ESTADO

EZER OMAR IBARRA MARÍN

WARIA TERESITA RUEDAS IBA

En 25 de octubre de 2011, se notifica el auto que antecede por medio de listas.

L'SSLE